

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 27 DE AGOSTO DE 2.025

En el Ayuntamiento de Quismondo, siendo las 14,15 horas, del veintisiete de agosto, se reúnen los señores concejales que componen la Junta de Gobierno y lo hacen en primera convocatoria asistidos por el Secretario del Ayuntamiento, al objeto de celebrar sesión ordinaria.

ALCALDE-PRESIDENTE

José Eugenio del Castillo Fernández-Pacheco

CONCEJALES PRESENTES

Encarnación Tineo García

Belinda García Martín

SECRETARIO-HABILITADO

Antonio Esteban Rico

Ausente

María González Martín

1º APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

Fue aprobada por unanimidad y sin enmienda alguna, la sesión celebrada el 6 de agosto de 2.025.

2º LICENCIAS DE OBRA MENOR

Se aprobaron las siguientes licencias de obras menores por haber informe favorable del arquitecto técnico municipal:

NOMBRE	OBRA	LUGAR	PRESUP	TASA
Antonio Esteban Alonso	Sustitución vallado exterior de parcela	Avda. M ^a Antonia del Castillo, 75	3.000,00€	105,00€
Lorena Abad Ochoa	Cambios de suelo	Avda. San Roque, 16	1.800,00€	63,00€
Luis Mariano González Rodríguez	Retirada de baldosas y sustitución	Calle Felipe García Peinado, 4	735,00€	25,73€
José Reyes García Recio	Cambio de suelos, puertas, pintura	Calle Luis Miguel Dominguín, 16	4.500,00€	157,50€

3º VARIOS

Lorena Abad Ochoa, solicita ocupar la vía pública con un contenedor de residuos de la construcción, en la Avda. San Roque nº 16. Se autoriza.

José Reyes García Recio, solicita ocupar la vía pública con un contenedor de residuos de la construcción, en la calle Luis Miguel Dominguín nº 16. Se autoriza

Miguel Ángel Cuellar Méndez, Bar Hogar Dominguín, solicita una barra móvil y 10 mesas con 40 sillas y barra desmontable en la Plaza de la Libertad para los días de las Fiestas Patronales. En base al informe del técnico municipal se autoriza.

Santiago Pardo Caro, solicita exención de IVTM por discapacidad, matrícula M9871ZL. Se aprueba su tramitación al Organismo Autónomo.

Olga García-Mora García-Caro, presentó recurso de reposición contra el Impuesto del incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana (IIVTNU) de la finca sita en calle Plaza de la Libertad nº 7, de Quismondo (Toledo) y en base al informe jurídico emitido por la empresa colaboradora Gialsa, no se admite el recurso de reposición presentado, por lo que se procede a desestimar la pretensión del interesado, en tanto en cuanto, el contribuyente dispone de otros medios para poder demostrar su pretensión de no existir incremento de valor del terreno.

Olga García-Mora García-Caro, presentó recurso de reposición contra el Impuesto del incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana (IIVTNU) de la finca sita en calle Plaza de la Libertad nº 9, de Quismondo (Toledo) y en base al informe jurídico emitido por la empresa colaboradora Gialsa, se estima parcialmente el recurso, procediendo a ampliar el plazo de presentación de documentación del referido inmueble hasta el 31 de octubre de 2025.

Aprobación de las Certificaciones y de sus facturas correspondientes a las Obras de "Instalaciones, infraestructuras y equipamientos: Adecuación de cunetas y asfaltado en la Avda. de Madrid y construcción de muro en Avda. de Madrid", pertenecientes, ambas, al Plan Extraordinario de Inversiones 2023 de la Diputación Provincial de Toledo. Todo ello por un importe de 45.955,88€ (factura nº 2508045) y de 18.464,81€ (factura nº 2508004).

Aprobación de la factura y la certificación dentro del mismo plan Extraordinario de inversiones 2023 para "la iluminación de la Avda. de Madrid" nº 115/2025 por importe de 22.893,20€.

Aprobación de la factura dentro del mismo plan Extraordinario de inversiones 2023 para "El vallado exterior del polideportivo" nº 000085 por importe de 5.295,32€.

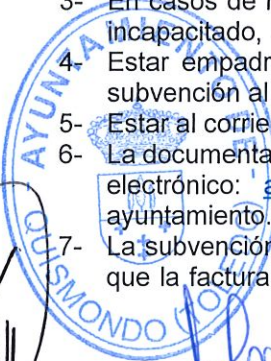
Aprobación de las Certificaciones y de sus facturas correspondientes a las obras de I y II Fase reparación de daños en asfaltado en la localidad, pertenecientes ambas a la subvención para la recuperación de daños en infraestructuras municipales y red viaria provincial e insular (DANA 2023).

Factura nº 2508044 por importe de 48.432,37€ Construcciones Antolín García Lozoya S.A. y factura nº 2508003 por importe de 46.231,92€ de Soluciones integrales reunidas S.L.

Se aprueban las siguientes bases:

Bases para subvenciones de libros de Educación Infantil del Colegio Público Pedro Zamorano del curso 2025-2026.

- 1- Solicitud según formato Anexo I.
- 2- Rentas de la unidad familiar inferiores al salario mínimo interprofesional por 1,5.
 - a.- En las unidades familiares con título de familia numerosa con 3 hijos el coeficiente multiplicador será 2.
 - b.- Por cada hijo que exceda de 3 se aplicará un coeficiente multiplicador de 1,25 por cada uno de ellos, acumulativo al resultado del punto 1.a.
- 3- En casos de minusvalía o discapacidad se añadirá un 5% por cada hijo minusválido o incapacitado, al resultado obtenido en el punto 2.
- 4- Estar empadronados en este municipio los padres e hijos para quien se solicite la subvención al menos con un año de antigüedad.
- 5- Estar al corriente de pago de los impuestos, tasas y arbitrios municipales.
- 6- La documentación se entregará antes del día 12 de septiembre de 2025 mediante correo electrónico: administración@quismondo.es o en ventanilla en la secretaría del ayuntamiento.
- 7- La subvención será del 55 %, del importe de la correspondiente factura, en el caso de que la factura sea expedida por un establecimiento de fuera del municipio, o del 60 %



del importe de la correspondiente factura en el caso de que la misma haya sido expedida por un establecimiento de Quismondo.

- 8- El beneficiario autorizará al Ayuntamiento de Quismondo a solicitar la documentación necesaria para comprobar los datos que aporte.

Será requisito imprescindible presentar fotocopia de la siguiente documentación para la tramitación:

- a.- Declaración de la renta correspondiente al ejercicio 2024 o certificado acreditativo de estar exento de hacerla.
- b.- Certificado de empadronamiento.
- c.- Certificado de estar al corriente de las obligaciones con el Ayuntamiento de Quismondo.
- d.- Fotocopia del título de familia numerosa en su caso.
- e.- Certificado de minusvalía o incapacidad.

Para el pago una vez concedida la subvención:

- f.- Factura detallada del material adquirido, a nombre del titular de la unidad familiar.

4º LICENCIAS DE APERTURA

Miguel Ángel Cuellar Méndez, "Bar Hogar Pensionista" solicita cambio de titularidad para licencia de Actividad dedicada a Bar, en el apartado de Otros cafés y bares en Plaza de la Libertad, 1.

Se aprueba el cambio de titularidad de la licencia en base al informe del técnico municipal.

Miguel Ángel Cuellar Méndez, "Bar Club" solicita cambio de titularidad para licencia de Actividad dedicada a Bar, en el apartado de Otros cafés y bares, en Avda. M^a Antonia del Castillo, 51.

Se aprueba el cambio de titularidad de la licencia en base al informe del técnico municipal.

Y no habiendo más asuntos, se dio por finalizada la sesión siendo las 14,55 horas, de lo que como Secretario doy fe en Quismondo a veintisiete de agosto de 2.025.

El Alcalde



El Secretario Habilitado

